ASOCIACION DE HABITANTES DEL BARRIO NUEVO ARMERO PRIMERA ETAPA "ASOBANAR" NIT. 800.045.007-7

CERTIFICACION:

En calidad de Representante Legal de la Asociación de Habitantes del Barrio Nuevo Armero Primera Etapa – ASOBANAR – certifico que, en Asamblea Ordinaria de socios llevada a cabo en las instalaciones del salón comunal del Barrio Nuevo Armero Primera Etapa, el 13 de marzo del 2021, se tomó la decisión que el destino del beneficio neto o excedente del 2020 se utilizara como un incremento al patrimonio de la asociación, dicha información queda consignada en el acta No. 99 de fecha 13 de marzo del 2021.

Dada en Ibagué a los 15 días del mes de marzo del 2021.

MERCEDES CUADROS DE ORTIZ

Representante Legal

ASOBANAR